MODALIDAD
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
CONTRATO 066 DEL 2022

ESTUDIO DE CASO
FECHA DE ELABORACIÓN: 09-08-2023
UDS: INIRIDA
DEPARTAMENTO: GUAINIA

• IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

TIPO DE USUARIO	Mayor de 6 meses		
NOMBRE COMPLETO:	BRAYAN SANDOVAL LOPEZ		
No DE DOCUMENTO:	1121726972		
FECHA NACIMIENTO:	24/10/2022	**EDAD:**	8 MESES
FECHA DE VINCULACIÓN:	07/06/2023	**EAPB:**	COOSALUD
MUNICIPIO:	INÍRIDA	**DIRECCIÓN:**	BARRIO LIMONAR
NOMBRE DEL ACUDIENTE:	MARITZA LOPEZ CUMANAICA	**CONTACTO:**	SIN INFORMACION



• CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

El beneficiario mayor de 6 meses perteneciente a la modalidad mil días para cambiar el mundo de nombre Brayan Sandoval López, con registro civil número 1121726972 con 8 meses de edad, quien ingresa el día 7/06/2023, llevando así tres atenciones hasta la fecha.

El beneficiario cuenta con una tipología familiar nuclear, compuesta por padre de nombre Henrry Sandoval con 38 años, madre Maritza López Cumanaica con 28 años y hermanos de nombres Fanny Luz Sandoval con 7 años y Sandy Sandoval con dos años., de acuerdo con el tipo de raciones presentes en el núcleo familiar se caracterizan por ser tipo cercanas lo que conlleva a la sana convivencia entre los miembros del hogar. , Cada uno de los miembros cuenta con documentos colombianos y afiliación a la EPS Coosalud del municipio de Inírida.

Se resalta que el beneficiario cuenta con gran número de redes de apoyo en su área familiar y social, las cuales son esenciales en la promoción de factores protectores orientados al desarrollo de capacidades de reconocimiento de figuras protectoras, vínculos afectivos con diferentes personas y habilidades relacionales, primordiales en su desarrollo psicosocial ya que las mismas ayudan al establecimiento de vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas,

presentándose cuidados y apoyo ante diferentes momentos del curso de la vida del beneficiario y de su familia.

Ante los ingresos de la familia estos son bajos puesto que solamente una persona quien es el padre, aporta económicamente en el hogar del beneficiario, conllevando así que se tenga un ingreso mensual menor o igual al 50% de SMMLV.

Su vivienda se caracteriza por ser casa de tendencia propia, estructurada por una habitación como salón, sin servicio sanitario, con servicio públicos como energía eléctrica, el método en el cual cocinan sus alimentos es por medio de leña, el agua la obtienen de pozo perforado, así mismo se resalta la entrega de bolsas de agua por parte de la modalidad desde su ingreso conllevando así al suministro de agua exclusivo para el beneficiario, cuentan con un espacio para cocinar siendo esta compartida por todos los miembros de la familia , ante su abastecimiento alimentario estos compran lo necesario y cuentan con el RFPP que le suministra la modalidad mensualmente por cada atención recibida, los alimentos son almacenados en caneca con tapa, ante la repartición de los alimentos se realiza de manera equitativa entre lo miembros de la familia.

Al momento del ingreso del beneficiario el día 07/06/2023 se identificaron gran número de factores protectores en áreas como alimentación y nutrición, atenciones en el hogar y ejercicio ciudadano, sin embargo, se identificaron factores de riesgo de menor número en las áreas anteriormente descritas, por lo cual se establecen compromisos con la acudiente a fin de fortalecer los factores protectores y disminuir factores de riesgo, que conlleven a la calidad de vida del beneficiario, cada uno de los compromisos establecidos cuentan conseguimiento mensual por parte de la profesional psicosocial.

A continuación, se relacionan los factores de riesgo presentes y se describe la fecha en la cual el mismo se cumplió.

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

Fomentar hábitos de higiene en el hogar, manteniendo la vivienda aseada y ordenada: El compromiso aun no ha sido cumplido por el área familiar del beneficiario.

Prevenir accidentes en el hogar tanto internos como externos, generando el compromiso de levantar el fogón del suelo, sin embargo, se resalta que la familia está trabajando en ello, buscando insumos económicos que les permitan levantar el fogón del suelo.

En la familia se comparten espacios de juego, esparcimiento y recreación. El compromiso es cumplido el día 12/07/2023, identificándose que la familia delega espacios orientados al compartir familiar.

Factores relacionados con ejercicio de la ciudadanía:

Presencia de corresponsabilidad familiar ante los cuidados y atenciones del beneficario: El compromiso fue cumplido el día 12/07/2023 en el tercer seguimiento luego de su ingreso, el cual se logró identificar

por medio de las diferentes funciones que los miembros de la familia emplean ante los cuidados del beneficiario para su bienestar emocional y físico.

Así mismo se resaltan fatores protectores en el hogar que se mantienen por parte del núcleo familiar del beneficiario como son:

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

1. El Niño reconoce a las personas que le proporcional protección, como son sus padres, resaltándose la presencia de vínculos afectivos construidos con los miembros de su familia.
2. Se establecen acuerdos o reglas para la convivencia familiar, al ser una familia numerosa, los miembros establecen horarios en los cuales van a desempañar diferentes actividades como es la distribución de tiempo en la cocina ya que esta es compartida.
3. Se emplean incentivos o correctivos que no atentan contra la integridad del niño, sin presencia de maltrato infantil, identificándose que la madre emplea la comunicación como herramienta esencial en la corrección de su hijo.
4. La familia promueve hábitos de higiene en los niños y niñas, estableciendo horarios de baño y de aseo oral, así mismo se identifica en la madre buenas prácticas de higiene para su hijo como es el mantenerlo aseado y con ropa limpia.
5. Cuando se presenta un episodio de enfermedad en el niño se le brindan los cuidados especiales que requiere para su mejoramiento por parte de su madre, evidenciándose interés ante el mejoramiento de salud de su hijo, acatando cada una de las recomendaciones referidas por los médicos.

Factores protectores en el área ejercicio ciudadano:

1. Se promueven espacios de encuentros familiares al ser una familia extensa generalmente las actividades las desempeñan conjuntamente, brindando tiempos de calidad al beneficiario como eje principal en el bienestar psicológico del mismo.
2. Se reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos, los padres garantizan derechos de su hijo como salud y vida contando con vacunas al día y control de crecimiento y desarrollo.
3. Los integrantes de la familia cuentan con documentos de identidad acorde a su edad.
4. Los niños y niñas son tenidos en cuenta en la toma de daciones.

Seguimientos mensuales realizados por el área psicosocial posteriores a su ingreso

El día 19/07/2023, se realiza primer seguimiento mensual al beneficiario , por medio de la psicoeducación orientado a la temática estimulación sensoriomotriz en la etapa de la infancia, con la dinámica panel sensorial de texturas, en la cual se promovió a la madre y a su área familiar la importancia estimular las capacidades motoras y sensitivas del beneficiario en cada una de sus etapas de desarrollo , con el fin de potenciar la capacidad física, mental y comunicativa del niño, aprovechando las funciones plásticas del sistema nervioso central durante las primeras etapas de la vida, contribuyendo al desarrollo

global del beneficiario, a su vez se promovieron herramientas a implementar con el fin de aportar en la estimulación sensoriomotriz y que en la familia incorporen las mismas, por último se trabaja con el material didáctico , donde se mostró paso a paso la manera de estructurarlo y como ejecutarlo, teniendo la participación de la beneficiaria y de su madre al momento de experimentar las texturas presentes en el panel sensorial.

Se realiza segundo seguimiento el día 09/08/2023, por medio de la psicoeducación orientada a la temática vínculos afectivos en la lactancia materna, cuyo fin fue promover en la madre la importancia de implementar en su hijo la alimentación complementaria, como componente esencial que contribuye en la implementación de nutrientes necesarios para completar los requerimientos nutricionales, previniendo sus carencias y ayudando al adecuado desarrollo del sistema nervioso de la beneficiaria.

A su vez se enfatizó sobre la importancia de la lactancia materna por medio de frases como las siguientes:

- El amamantamiento fortalece una relación especial entre la madre y su bebé.
- El amamantamiento satisface amor, sustento, protección, confianza y vínculo.
- A nivel emocional, el calor del cuerpo de la madre brinda seguridad y apego al bebé.

Adicional a ello se resaltó en la madre la importancia de administrar y almacenar adecuadamente el ALC, como parte de la familiar ante la recuperación nutricional del beneficiario.

• SITUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.

Beneficiario que ingresó a la modalidad con un diagnóstico de R-DNT-Aguda, siguiendo los parámetros establecidos en la resolución 2465 del 2016. Se ha identificado que presenta una ingesta deficiente de energía y nutrientes acorde a su edad. Hasta el momento, ha recibido (3) atenciones por parte del equipo. En la primera valoración realizada, se ha evidenciado la presencia de situaciones de inseguridad alimentaria en el hogar del niño. Esto indica que existe una falta de acceso constante y seguro a una alimentación adecuada y nutritiva para el beneficiario.

Valoración inicial sobre la alimentación consumida por el niño

Recibe la lactancia materna total: El consumo de lactancia materna es complementaria, con frecuencia de 6 a 7 tomas durante el día.

Condiciones de los pechos: Adecuados

Posición del bebe durante la lactancia: Adecuada

Agarre del pecho: Adecuados

Succión-Deglución: Adecuados

En cuanto a la ***información inicial sobre la alimentación***, se evidencia que el apetito es bueno, la ingesta es adecuada y normal, con hábitos intestinales normales, Alimentación preferidos: es de plátano. En cuento si rechaza algún alimento la madre niega.

Información inicial de Anamnesis alimentaria (día anterior), se detalla que los alimentos consumidos son de: primera toma de lactancia materna, (8:00am) caldo de pescado (palometa), segunda toma de lactancia materna (9:00am), para el almuerzo: caldo de pescado (palometa), tercera toma de lactancia (3:00pm) cuarta toma de lactancia materna (4:00pm). Asimismo, se indaga sobre los alimentos que son consumidos en el hogar y la frecuencia en la cual los consumen, evidenciándose que: el arroz, pasta son consumidos de forma semanal 2 a 3 veces.

Alimento listo para el consumo (entregado al memento del ingreso) *(07/06/2023)*

Alimento Listo para el Consumo a suministrar		
No. Sobres/día	**Presentación comercial (20 ó 50g)**	**No. Sobres al mes**
0.5	50 gr	15

Fuente: Información obtenida de la carpeta, beneficiario Brayan Sandoval López.

Valoraciones nutricionales de seguimiento

- El día 19 de julio de 2023, se realizó el segundo seguimiento al estado nutricional del beneficiario, con una ganancia de peso de 0.8 gramos, lo que es una evolución positiva y contribuye a un estado nutricional con diagnóstico de peso adecuado para la talla.

 En esta visita, además de proporcionar la ración familiar para preparada, se brindaron orientaciones detalladas sobre el consumo adecuado de los alimentos incluidos en la ración. Adicionalmente, durante la actividad educativa llevada a cabo, se enfocó en impartir conocimientos sobre la higiene y manipulación segura de los alimentos en el entorno del hogar, resaltando su importancia para garantizar la salud y el bienestar de la familia.

- 09/08/2023 En el tercer seguimiento, mediante la valoración nutricional, se observó una disminución de -0.9 gramos en el peso en comparación con la valoración anterior. Esta reducción podría atribuirse a situaciones de enfermedades prevalentes en la infancia y desgaste.

 Durante la consulta, se indagó sobre la persistencia de los síntomas y la madre informó que ya no se presentaban, y que el niño se encontraba en mejores condiciones. A raíz de esta información, se brindó una sensibilización sobre la importancia de continuar cuidando al menor y de acudir al hospital ante cualquier señal de alarma. Además, se ofreció una orientación reforzada acerca de la entrega y consumo adecuado del alimento complementario (ALC), con el objetivo de asegurar una alimentación adecuada para la recuperación y el bienestar del niño.

 A través de una actividad educativa significativa, se proporcionó un espacio de reflexión y conmemoración en torno a la importancia de la lactancia materna y los poderes excepcionales que la leche materna brinda a los bebés. Durante este evento, se destacaron los beneficios únicos que la leche materna proporciona para el crecimiento saludable, el fortalecimiento del sistema inmunológico y el vínculo emocional entre la madre y el bebé. Además, se compartieron recomendaciones esenciales para fomentar una lactancia materna exitosa:

- Exclusividad y Continuidad: Se resaltó la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, seguida de una alimentación complementaria adecuada hasta los dos años o más. Esta práctica contribuye al óptimo desarrollo físico y cognitivo del bebé.

- Alimento Completo y Equilibrado: Se hizo hincapié en que la leche materna es un alimento completo y balanceado, que proporciona todos los nutrientes esenciales para el bebé en sus primeros meses de vida.

- Protección Inmunológica: Se abordó cómo la leche materna contiene anticuerpos y nutrientes que protegen al bebé contra enfermedades y infecciones, brindándole un escudo natural durante sus etapas tempranas de vida.

Factores relacionados con atenciones del estructurante de alimentación y nutrición: en la visita inicial se identificaron los siguientes factores de riesgo asociados con estructurantes de alimentación, nutrición y salud:

- Se realiza lavado de manos después de utilizar el sanitario y antes de la preparación y/o consumo de alimentos: Se evidencio que, al momento del ingreso realizado a la modalidad, se presentaba riesgo en cuento a este factor de riesgo, ya que no se cumplía con frecuencia el lavado de manos. Por concerniente, debido a las situaciones evidenciadas, se enfatizo y se brindó sensibilización sobre la importancia del lavado de manos, resaltando la importancia. Por tal motivo, se resalta la entrega del kit de aseo, que brinda la modalidad, con el objetivo de contribuir al lavado de manos, y garantizar los hábitos y estilos de vida saludable.

- Cuenta con agua potable o con alguna técnica para obtener agua apta para el consumo humano: Se tiene al momento del ingreso como factor de riesgo, debido a situaciones relacionadas con ingesta de agua son potabilización. Por lo tanto, se orientación sobre el consumo de agua segura, tanto para la familia como para el beneficiario. Mediante el seguimiento realizado en la segunda atención, brindada se logra evidenciar que, por medio de la entrega de las 4 bolsas de agua, potable se disminuyo este factor de riesgo, además, de que la madre manifiesta que también, busca estrategias diferentes para brindarle agua segura, hirviéndola.

- La familia consume los 3 o mas tiempos de comida en el día: Puede considerarse un factor de riesgo predominante. Esta situación es especialmente relevante debido a que se trata de una familia numerosa. Sin embargo, es importante reconocer que los alimentos presentes en la canasta básica familiar pueden no ser suficientes para cubrir los requerimientos nutricionales diarios de todos los miembros. Por consiguiente, se brindan pautas y estrategias sobre las recomendaciones nutricionales diarias, ya que es fundamental planificar las comidas de manera estratégica, priorizando alimentos ricos en nutrientes como frutas, verduras, proteínas magras y granos enteros. Esto ayudará a asegurar una dieta equilibrada para toda la familia.

A continuación, se relaciona seguimiento antropométrico visible en carpeta:

Fecha de Valoración	Peso Kg	Talla Cm	DE P/T	DE T/E	Diagnostico nutricional P/T	¿Se observa alguna sintomatología agregada al momento de la atención? (SI, cuál/ NO)
07/06/2023	6,7	66,5	-1,60	-1.50	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO
19/07/2023	7,5	66,8	-0,31	-2.19	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	NO
09/08/2023	6,6	67	-1,99	-1.88	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO

Seguimiento por el área de salud.

Beneficiario que, al momento del ingreso a la modalidad, cuenta con la siguiente documentación, documento de identidad, registro civil, carnet de vacunación, afiliación a SGSSS, carnet de control de crecimiento y desarrollo. Como se le entrega por primera vez la ALC, se le dan las orientaciones de como dárselo al niño, lavarse bien las manos, tener un vaso con agua, para dar de beber al menor, y mezclar bien el ALC, también se dar recomendaciones como lavado de manos frecuente, hábitos de estilos de vida saludable.

- El día 19/07/2023 se llevó a cabo la segunda visita al beneficiario, donde se encuentra en buenas condiciones generales, al indagar con la madre del menor si ha presentado problemas de salud refiere que no, se orienta en continuar con los hábitos de estilo de vida saludables, lavado de manos frecuente, hervir el agua de consumo, e igualmente si llegase a presentar complicaciones de salud acudir al hospital o puesto de salud más cercano.

- El día 9/08/2023, se realiza visita de seguimiento, donde se observa al beneficiario en buenas condiciones generales, no refiere enfermedades actuales, pero de igual manera el menor presenta un diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, por lo cual se le entrega ALC, además se promueven los hábitos de estilos de vida saludable, lavado de manos frecuente, hervir el agua de consumo.

• ANÁLISIS DE CAUSAS

- Enfermedades prevalentes en la infancia
- Descuajo
- Ausencia de hábitos de higiene en el hogar.
- Falta de prevención de accidentes en el hogar

• PLANTEAMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN - ABORDAJE

CAUSAS IDENTIFICADAS	LÍNEAS DE ACCIÓN – ABORDAJE	*RESPONSABLES
Ausencia de hábitos de higiene en el hogar.	Promover en el área familiar los hábitos de higiene. Mantener la vivienda limpia y ordenada.	Familia
Falta de prevención de accidentes en el hogar	Levantar el fogón del piso	Familia

• ALCANCE AL PLAN DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

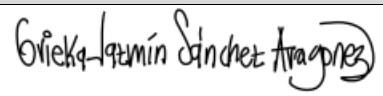
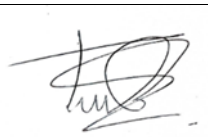
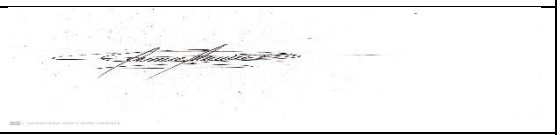
- Fortalecimiento de actividades de educación alimentaria y nutricional.
- Promover la identificación de signos de alarma de enfermedades prevalentes en la primera infancia.
- Implementación de actividades psicoeducativas dadas al fortalecimiento psicosocial.
- Implementar cartelera de compromiso dadas a la disminución de factores de riesgo.
- Seguimiento exhaustivo al cumplimiento de compromisos asignados por parte del personal médico y del equipo interdisciplinario de la modalidad.
- Promover conocimientos y prácticas de hábitos y estilos de vida saludables.
- Fortalecimiento de redes de apoyo con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a la situación de inseguridad alimentaria.
- Seguimiento nutricional mensual por parte de la profesional en nutrición.
- Seguimiento por parte del equipo interdisciplinario durante su instancia en el casco urbano.
- Acompañamiento y visita domiciliaria cada 15 días por parte del gestor

• DECISIONES

- Vista y seguimiento al consumo adecuado de los alimentos que integran la ración.

- Educación alimentaria y nutricional sobre el consumo adecuado de los alimentos que integran la canasta básica familiar.
- Entrega del kit de aseo
- Entrega de 4 bolsas de agua potabilizada de 6 litros
- Estudio de casos

• EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jazmín Sánchez Aragonez	COORDINADORA	
Tatiana Lizbeth quesada	PSICOSOCIAL	
Amalia ríos Caamaño	NUTRICIONISTA	
Jhon Jairo Sáenz Restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	
Olga Lucia Barrera	GESTORA COMUNITARIA	

Revisado Por:
Coordinadora 1000 días Inírida